

RECIBIDO

EXPEDIENTE No. 27031-86.

NOV 21 11 58 AM '86

Señor Intendente de Compañías de Guayaquil:-

SUPERINTENDENTE
DE COMPAÑÍAS
DOCUMENTACIÓN Y REGISTRO

Abogado Eduardo Luzuriaga Andino, Presidente y representante legal
de la compañía Nutec Representaciones C. Ltda., a su Autoridad res
petuosamente expongo y solicito:-----

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21
de la Ley de Compañías, tengo a bien poner en su conocimiento la si
guiente cesión de participaciones:-----

El Ingeniero Jorge Trujillo Jiménez, propietario de seiscientas no
venta y ocho participaciones sociales de un mil sucres cada una, -
cedió y transfirió, mediante escritura pública celebrada ante el No
tario Abogado José Morante Valencia, el once de octubre de mil nove
cientos noventa, la totalidad de sus participaciones a la compañía
Inmobiliaria Brahamsa S. A.-----

La mencionada cesión y transferencia de participaciones sociales fue
registrada en el doce de noviembre de mil novecientos noventa.-----
Tanto el cedente como la compañía cesionaria son de nacionalidad ecua
toriana.-----

Eduardo Luzuriaga Andino
R 1.246

OK
23 NOV 1990